

LISTA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ENERGIA PARA HOGARES DE BAJOS INGRESOS(LIHEAP)

Envíe su solicitud por correo, fax o puede traerla a nuestra oficina:

**Home Energy Assistance Program
1470 Civic Court, Ste. 200, Concord, CA 94520
PH: 925-681-6380 Fax: 925-229-6784**

Todos los solicitantes son responsables de proporcionar la siguiente documentación requerida por el Estado de California, sin la información apropiada su solicitud **no será procesada.**

POR FAVOR MARQUE CADA CUADRO PARA ASEGURARSE QUE TODOS LOS DOCUMENTOS HAN SIDO ENVIADOS A NUESTRA OFICINA:

- 1. **Complete y firme** el **Formulario de admisión** (Energy Intake Form CSD43 11/2015).
- 2. **Complete** (ambas partes) **y firme** la forma **Declaración de Ciudadanía** (Statement of Citizenship CSD 600).
- 3. Copia de un **documento que verifique el estado legal del solicitante en los EE.UU.**
- 4. Copia actual de su factura de electricidad **incluya** avisos de 15 días o de 48 horas si es *aplicable*. Al enviar sólo sus avisos de 15 días o de 48 horas demorará el proceso de su solicitud.
 - Su factura actual, dentro de un periodo de 6 semanas, la cual deberá reflejar **por lo menos 22 días de servicio.**
 - También es aceptable una hoja informativa de su cuenta imprimida por una oficina local de PG&E. "Account Information Sheet"
 - El nombre de la persona en la factura deberá ser de alguien mayor de 18 años. Se requiere verificación.
- 5. Copia de los documentos que verifiquen el total de los ingresos mensuales (ingresos antes de deducciones) de todos los miembros en su residencia.
 - Si usted o personas mayores de 18 años no reciben ingresos, deberán completar la forma-Certificación De Ingresos y Gastos - forma CSD 43B.
- 6. **Complete y firme** "Client Education Confirmation of Receipt".
- 7. **SI ES APLICABLE:**
 - Certificado de nacimiento o documentación que verifique fecha de nacimiento de niños de 0-5 años que vivan en el hogar.
 - Se requiere identificación de miembros del hogar de 60 años de edad o mayores.

Para ver la lista de los documentos aceptables que comprueben su situación legal, prueba de ingresos y para obtener más detalles. De vuelta a la hoja → → →

Comprobantes de documentacion que verifique su Estado Legal en los EE.UU.

ACEPTABLE:

>Estatus de ciudadanía (si es nacido en los EE.UU.)

- Una copia de acta de nacimiento del solicitante, niños de 0 a 5 años y de todos los miembros de su residencia.
- Una copia de acta de nacimiento de alguno de sus hijos que muestre su lugar de nacimiento. Si nació en los EE.UU.
- Una copia de su licencia de matrimonio sólo si indica su nombre y lugar de nacimiento.
- Una copia de su pasaporte
- Forma Militar DD-214, que indique lugar de nacimiento

>Estatus de naturalización

- Una copia de su certificado de naturalización
- Una copia de su pasaporte de EE.UU, mostrando su nacionalidad de Estados Unidos de América (no será válido si esta expirado).

>Estatus extranjero

- Una copia de ambos lados de su tarjeta de residencia (no será válida si esta expirada).
- Una copia de cualquier otro documento de la lista en la forma de Declaración a su Estatus de Ciudadanía (CSD 600)

INACEPTABLE

- Licencia de conducir
- Tarjeta de numero de seguro social
- Certificado de defunción
- Certificado de nacimiento de su niño o certificado de matrimonio que no indique el lugar de nacimiento del solicitante.
- Certificado de Bautismo

Pruebas de Ingresos (proporcione cualquiera delas siguientes pruebas que apliquen a usted)

- La prueba de ingresos debe ser de cada persona que tenga ingresos y vivan en el mismo hogar.
- La prueba de ingresos debe ser por un mes completo – si le pagan una vez por semana, entregue copia de cuatro talones de cheques.
- Todos los documentos deben de ser oficiales, no información escrita.
- Todos los documentos deben de ser recientes (de las últimas seis semanas).
- Pregunte a un representante de otros ingresos aceptables si no aparece en la lista de abajo.

PRUEBA ACEPTABLE DE COMPROBANTE DE INGRESOS:

- Cheques, trabajos ligeros, ingreso por trabajar por su propia cuenta
- Ingreso o carta de Desempleo/ Seguro de Incapacidad del Estado
- Seguro Social (copia de la carta del Seguro Social o copia de su cuenta de banco si su ingreso es depositado directamente a su cuenta)
- Ingreso de Seguro Social por Incapacidad
- Asistencia social y/o Compensación del Trabajo
- Sueldo de jubilación
- Apoyo financiero para su niño/s (Child Support)/ Mantenimiento a la pareja
- Forma de encuesta de ingresos y gastos para todas las personas mayores de 18 años-CSD 43B